

**Y DESPUÉS DE LA CVR ¿QUÉ?
Informe semanal sobre las reacciones al informe final de la CVR
y los avances respecto a sus recomendaciones**

Reacciones

Del Gobierno

El viernes 6 se publicó el Decreto Supremo N° 003-2004-JUS que conforma la **Comisión Multisectorial de Alto Nivel** encargada de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional¹.

De la sociedad civil

ONGS y colectivos

Los desplazados, agrupados en la **Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades en Reconstrucción del Perú** (Condecop), organizaron la audiencia pública "Ley Sobre el Desplazamiento: Balance y perspectiva" para dar a conocer su problemática, lograr la aprobación de dicha ley y contar así con un marco jurídico de protección, asistencia y reparación². La ley recibió la aprobación del Legislativo pero fue observado por el Ejecutivo por lo que se organizó la audiencia. Esta se llevó a cabo con el apoyo del congresista ayacuchano Walter Alejos y la Mesa Nacional sobre Desplazamiento y Afectados por la Violencia Política (Menades) Algunos de los desplazados indicaron que si se aprueba la ley sería una forma de empezar a cumplir con las recomendaciones de la CVR, respecto al apoyo para las poblaciones más castigadas por la violencia política³.

Columnistas

El periodista **César Arias Quincot**, en referencia al pronunciamiento de los jesuitas sobre el Informe de la CVR, comenta que lo ve "como algo refrescante, por su lucidez, sinceridad, humildad y seriedad, que difiere con el ambiente cotidiano lleno de chácharas intrascendentes, donde los enemigos de la democracia: medios de comunicación fujimoristas, ingenuos extremistas de izquierda empeñados en jugar al sovieta a la boliviana, nacionalistas de esos que quieren fusilar a medio Perú, y periodistas democráticos pero frívolos que desean unirse a la fiesta de los enemigos de la democracia, crean ficticios y artificiales problemas para no discutir las cuestiones de fondo: como acelerar el crecimiento económico, qué hacer con la reforma del Estado, alcanzar un consenso para suscribir la Convención sobre el Derecho del Mar, extraer las lógicas consecuencias del informe de la CVR".⁴

¹ El Peruano, 6 de febrero de 2004.

² La República, 2 y 3 de febrero de 2004.

³ La República, 3 de enero de 2004.

⁴ El Peruano, 3 de enero de 2004.

Comunidad internacional

La **Unión Europea** felicitó el informe emitido por la CVR, al considerar que promueve los derechos humanos, contribuye notablemente al proceso democrático del Perú y supone un compromiso hacia la cohesión nacional. Asimismo, reconoce que el gobierno del presidente Alejandro Toledo ha tomado posición en favor de la justicia al decidir que se compense económicamente a las familias de las víctimas y al presentar sus excusas en nombre del Estado Peruano. En el mensaje enviado a la cancillería peruana, la Unión Europea se congratula por el "lanzamiento de un plan para la paz y desarrollo en las regiones más afectadas, al cual contribuye".⁵

Sobre Reparación

Plan de Paz y Desarrollo

El presidente **Alejandro Toledo** lanzó el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza que beneficiará a 10 millones de personas y buscará promover el empleo y generar oportunidades económicas para los más pobres. "A partir de hoy podremos saber cuánto se gasta y cuánto está disponible para la inversión (...) en este año dedicaremos 4 mil 352 millones de soles para los programas de gasto e inversión social a través de 6 mil 62 proyectos que beneficiarán a 100 millones 500 personas que viven en extrema pobreza", dijo tras señalar que este plan se ejecutará en coordinación con las municipalidades y los gobiernos regionales. Señaló, también, que dentro de este programa se encuentra el Plan de Paz y Desarrollo.⁶

Diferentes reuniones se realizan sobre el Plan de Paz y Desarrollo con la finalidad de recibir las propuestas de las autoridades locales y regionales de Huánuco, Pasco, San Martín y de la provincia de Padre Abad en Ucayali. El gobierno designó para efectuar esta labor una **comisión especial con representantes de diferentes sectores**, que ya inició su trabajo reuniéndose en Aguaytía y Tocache, programando citas para los siguientes días en Tingo María, Huánuco y Pasco.⁷

Dinero mal habido

Las autoridades peruanas sólo han podido recuperar el 5% del dinero mal habido por personas ligadas al gobierno de Alberto Fujimori informó la **Mesa de Repatriación de Dineros Ilícitos**.⁸

⁵ El Comercio, 6 de febrero de 2004.

⁶ Radio 1160 Noticias, 5 de febrero de 2004.

⁷ Correo – Huanuco, 5 de febrero de 2004.

⁸ Correo, Gestión, 2 de febrero de 2004.

Sobre Judicialización

General

La Secretaría Técnica de la **CERIAJUS** (Comisión Especial para la reforma de la Administración de Justicia) revela que nueve millones de peruanos (casi un tercio de la población) no tienen acceso a la justicia⁹. La mayor carencia de jueces se observa en el distrito judicial de Loreto. Cuando se hace un proyección para todo el país, hay un magistrado por cada 17.628 peruanos¹⁰.

Ronald Gamarra, procurador adjunto, afirmó que por un mínimo de transparencia en la función pública las oficinas de la Procuraduría no deberían estar en el Ministerio de Justicia¹¹. Los también procuradores **César Pantoja** e **Iván Meini** coincidieron en señalar que "no habría inconveniente" en desvincular su sede central de dicho organismo¹². Entre tanto, el congresista **Heriberto Benítez** (FIM) opina que la Procuraduría debe quedar en la cartera de Justicia¹³.

Caso Fujimori ¿extraditable?

La **Oficina de Washington para América Latina** (WOLA) insistió en su pedido ante Japón para que extradite al ex presidente y permita que sea juzgado en Perú. Lograr la extradición de Fujimori sería "unos de los sucesos mas importantes en la lucha contra la impunidad" señala el encargado de WOLA en Perú¹⁴.

Mientras, el ex ministro y ex dirigente del gubernamental Partido Liberal Demócrata japonés (PLD) **Shizuka Kamei** ha pedido el apoyo público para que Alberto Fujimori sea de nuevo presidente de Perú, informa ayer la prensa del sur del archipiélago¹⁵. **La embajada del Perú en Tokio** presentó una enérgica protesta a los organizadores del simposio realizado en la ciudad de Kumanoto, Japón, donde el ex ministro de Transportes y Comunicaciones, Shizuka Kamei, pidió dicho apoyo. Según el **canciller Manuel Rodríguez Cuadros**, "es un despropósito toda vez que el ex mandatario es un prófugo de la justicia peruana y está inhabilitado para postular a cualquier cargo público"¹⁶.

Por su lado, la Fiscal de la Nación, **Nelly Calderón**, planteó la extradición de Fujimori en la Cumbre Mundial de Fiscales, Procuradores y Ministros de Justicia desarrollada en Guatemala. Detalló que suman 55 las denuncias penales contra el ex mandatario¹⁷.

⁹ Gestión, El Comercio, 2 de febrero de 2004.

¹⁰ El Comercio, 2 de febrero de 2004.

¹¹ Gestión, Perú 21, 4 de febrero de 2004.

¹² Correo, 4 de febrero de 2004.

¹³ Perú 21, 4 de febrero de 2004.

¹⁴ Correo, La República, 2 de febrero de 2004.

¹⁵ El Correo, La República, El Comercio, 5 de febrero de 2004.

¹⁶ La República, El Peruano, El Comercio, Perú 21, Correo, 6 de febrero de 2004.

¹⁷ Gestión, El Peruano, El Comercio, 6 de febrero de 2006.

Casos

El periodista **Jara Berrospi** salió libre después de 10 años de prisión injusta, tras la absolución de la Sala Nacional de Terrorismo. Había sido detenido el 10 de julio de 1993 cuando se dirigía a diversos medios de comunicación a dar importante información sobre el caso de los desaparecidos de La Cantuta.¹⁸

El fiscal **Tony García Cano** solicitó la pena de prisión perpetua para siete cabecillas del MRTA en una acusación donde se han acumulado nueva expedientes de subversivos que van a ser juzgados por la Sala de Terrorismo¹⁹.

Después de doce años y tras siete meses de audiencias públicas, la Sala Nacional para Terrorismo concluyó que entre el 6 y 9 de mayo de 1992 no hubo **motín de presos de Sendero Luminoso en el penal Castro Castro**, sino una masacre de reclusos ordenada por el ex presidente Alberto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos. El tribunal absolvió al cabecilla senderista Osmán Morote Barrionuevo y sus compañeras Fiorella Montaña Freire, Patricia Zorrilla Castillo y María Zaire Heredia de la acusación fiscal de dirigir un motín carcelario y enfrentarse a la policía. Dispuso que la fiscalía investigue a Fujimori, a Montesinos, a los ex directores de Policía Nacional Adolfo Cuba y Escobedo y Federico Hurtado Esquerre y a la fiscal provincial Mirtha Campos, por asesinato y violación de derechos humanos. Los argumentos de la sentencia final recogieron las conclusiones sobre este caso de la CVR, de la CIDH y de la comisión del Congreso que presidió el congresista Mulder, que también concluyeron que en mayo de 1992 hubo una masacre de presos.²⁰ Al respecto, el **fiscal superior Juan Coraje** pidió a la Sala Nacional para el Terrorismo declare la nulidad de dicha sentencia por no haberse evaluado las pruebas que el Ministerio Público presentó²¹.

Varios ex agentes de inteligencia arrepentidos se convierten en testigos de cargo y acusaron a Fujimori como el principal responsable de las matanzas de **Barrios Altos** y **La Cantuta**, no solamente por proteger a los asesinos, sino por ordenar los “trabajos sucios” al Grupo Colina, en coordinación con Vladimiro Montesinos.²²

Sobre Reformas institucionales

Justicia

El Ejecutivo solicitaría al Congreso que se deleguen facultades para legislar en materia procesal penal²³.

¹⁸ La República, 28 de febrero de 2004.

¹⁹ La Razón, 4 de febrero de 2004.

²⁰ La República, Gestión, El Comercio, La Razón, Perú 21, Liberación, 4 de febrero de 2004; Liberación, 5 de febrero de 2004. .

²¹ Correo, 5 de febrero de 2004.

²² Liberación, 4 de febrero de 2004.

²³ Perú 21, Correo, Expreso, 8 de febrero de 2004.

Bruselas, 23 de diciembre de 2003
15915/03 (Presse 366)
P 142/03

**Declaración de la Presidencia, en nombre de la Unión Europea,
sobre el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación**

La Unión Europea considera que la iniciativa de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) sirve a los derechos humanos, contribuye notablemente al proceso democrático y constituye un elemento de referencia valioso para la cohesión nacional.

La Unión Europea acoge con satisfacción el mensaje del gobierno peruano sobre el informe final de la CVR, que atribuía al movimiento "Sendero Luminoso" una responsabilidad primordial respecto a la violencia del período 1980-2000.

A la vez que recuerda los sufrimientos del pueblo peruano por la violencia de inspiración política, la UE expresa su consideración por la toma de postura del Presidente Toledo en favor de la justicia y de la compensación a las familias de las víctimas, así como por sus excusas en nombre del Estado peruano.

La Unión Europea acoge también con satisfacción la puesta en marcha del Plan de Paz y Desarrollo destinado las zonas más afectadas, que cuenta con la contribución de la propia UE.

Se suman a la presente declaración Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Eslovaca y Eslovenia, países adherentes; Bulgaria, Rumania y Turquía, países asociados, así como los países de la AELC, miembros del Espacio Económico Europeo.

Internet: <http://ue.eu.int/>
E-mail: press.office@consilium.eu.int

15915/03 (Presse 366) 1

ES

UN BUEN EJEMPLO A SEGUIR

Alcalde de Chumbivilcas – Cusco inicia labores de reparación a favor de las víctimas de la Violencia Política

*Por: Percy Calderón Concha
Vicaría de Solidaridad Prelatura de Sicuani*

Con la presentación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación CVR el pasado 27 y 28 de agosto, creemos que se presenta una oportunidad de escribir una nueva página en nuestra historia nacional.

Pero para ello tenemos compromisos que brotan del conocimiento de la Verdad, que son la Justicia y la Reparación para las víctimas de la violencia política. Esto para sentar las bases para lograr la Reconciliación Nacional.

Creemos que en estas tareas, que son de responsabilidad directa del Estado, tenemos que involucrarnos todos los peruanos que hemos aprendido de esta lección de dolor y queremos que estos hechos nunca más se repitan.

Bajo esta motivación, el alcalde de la Municipalidad provincial de Chumbivilcas, con todo su cuerpo de regidores en coordinación con la Vicaría de Sicuani, decidieron iniciar algunas acciones de reparación a favor de las víctimas de la violencia política de esta provincia de Chumbivilcas (Cusco) doblemente golpeada: por la pobreza y por la violencia.

Pese a que la Provincia de Chumbivilcas no está considerada dentro del Plan de Paz y Desarrollo impulsado desde el Gobierno, consideramos que estas acciones de la municipalidad de Chumbivilcas son un buen ejemplo a seguir de cara a la reconciliación nacional.

Las acciones de reparación emprendidas desde la comuna chumbivilcana, son las siguientes:

1.- Construcción de Tumbas para las víctimas del Caso Cashauí.

Bajo una ordenanza municipal, en noviembre del año pasado, se decretó la construcción de 12 tumbas en el cementerio de Santo Tomás (Chumbivilcas) para las víctimas del caso Cashauí. Según manifiesta el alcalde, esto se estará ejecutando a partir del mes de abril.

2.- Construcción de Alameda en memoria de las víctimas.

Esta alameda será un lugar de la memoria y será erigida en un acto de reparación simbólica a las víctimas de la violencia. Ya se han iniciado los trabajos de construcción los que durarán un periodo de tres meses.

3.- Trabajo para los familiares de las víctimas.

A partir del mes de abril, la municipalidad de Chumbivilcas estará ofreciendo puestos de trabajo a los afectados por la violencia política en las diferentes obras y

trabajos que tiene programado para este año. Según manifiesta el mismo alcalde “*es un compromiso personal y de todo el cuerpo edil dar trabajo a todos los familiares de las víctimas*”.

ENTREVISTA

**Al Sr. Clemente Enríquez Márquez
Alcalde de la Municipalidad provincial de Chumbivilcas.
Por el Movimiento Nueva Izquierda**

¿Señor Alcalde, sabemos que según las recomendaciones que nos presentó el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Las acciones de reparación serían una tarea pendiente que queda en relación a las víctimas de la violencia política, que estaría mas a cargo del Estado y la institución más próxima y tangible que tenemos del Estado, es la Municipalidad. En ese sentido desde su comuna se viene llevando algunas actividades de reparación a las víctimas de la violencia política de esta provincia que es una de las más golpeadas por este fenómeno de la violencia. Quisiera que nos comente por ejemplo, como está todo este proceso de construcción de tumbas que ud. anunció el año pasado en una ordenanza municipal para las víctimas por ejemplo del caso Cashauí.

Bueno, efectivamente conforme ya conocemos se ha tenido una reunión ampliada con los que en ese entonces han sufrido este atropello esta inclemencia y este abuso a través de la violencia política, aquí en la provincia de Chumbivilcas. En todo caso hay compromisos que tiene la municipalidad de Chumbivilcas sobre todo en lo que es la reparación, con la construcción de las tumbas individuales. Primigeniamente se había determinado hacer unos nichos en conjunto pero sin embargo a petición de los damnificados, se ha visto por conveniente hacer los nichos en su propia tumba por que ellos ya no quieren sufrir ese sacrificio. Todo eso la municipalidad va ha cumplir en el presente año en lo que es la construcción de las tumbas individuales para cada uno de ellos.

¿Se tiene entendido que ya se han colocado las cruces en coordinación con la Vicaría de Sicuani. ¿Para cuando se estarían concretando la construcción de las tumbas propiamente dichas?.

Bueno yo voy ha coordinar con la Vicaría cuanto más antes, porque la Vicaría tiene también su ofrecimiento respectivo estamos esperando que pasen las lluvias. Desde el mes de abril estaríamos dando inicio a lo que es esta construcción.

El otro punto, bueno en estos momentos estamos haciendo el trabajo de lo que es el pasaje de la Calle Progreso que va ha ser como una especie de Alameda. Por lo tanto allí también hay un compromiso de darle el nombre propio de los sacrificados en todo caso eso seguramente en una sesión ordinaria lo vamos ha aprobar posteriormente. Esta alameda de la Calle Progreso, ya esta en plena construcción, esta proyectado para un plazo de tres meses porque es una alameda un poco grande. Aparte de eso también se esta haciendo la pavimentación en esa misma calle , en todo caso en una sesión ordinaria lo estaremos aprobando para dar pues el nombre de esta alameda.

¿Esta alameda estaría también dentro del marco de reparación simbólica a las víctimas de la violencia política?

Eso es el acuerdo que se ha tenido, por lo tanto vamos a cumplir.

El otro punto que es un compromiso personal y de todo el cuerpo edil es dar trabajo a todos los familiares de las víctimas. En el momento hay una programación con motivo también de generar trabajo para los jóvenes estudiantes del instituto superior pedagógico y colegios que son mayores de edad. Estamos dando trabajo a ellos ahora en estas vacaciones por lo tanto se ha programado a partir de abril, una vez que incorporen a sus labores educativas los jóvenes estudiantes, también estaremos programando dar trabajo a los familiares de las víctimas de Cashahui de Mosco y de otras comunidades que también son afectados.

¿Concretamente en que estaría consistiendo esta oportunidad de trabajo para los familiares de las víctimas y por cuanto se estaría brindando esta posibilidad de trabajar para la municipalidad?

La única forma de dar trabajo para ellos es en las obras. Tal vez no podemos darle en las oficinas, porque estamos haciendo un cambio en la municipalidad de Chumbivilcas, las oficinas en algunas áreas están computarizados a través de un sistema de red. En todo caso como son compañeros del campo, les vamos a dar como peones conforme a sus posibilidades de trabajo y su especialidad. Entonces estarán trabajando en las diferentes obras que tiene ya programado el PIA para el 2004 en obras de envergadura y obras pequeñas. En todo caso, en esas obras estarían trabajando, dependiendo de donde se inclinan cada usuario cada trabajador.

Para esto desde la Vicaría estaríamos teniendo este compromiso de entregarles un lista de las víctimas de los familiares afectados por la violencia política. ¿Por cuanto tiempo sería este trabajo para los familiares. Se ha establecido ya eso?

Ya habíamos quedado coordinar con el presidente (de la asociación de afectados), inclusive coordinando con la Vicaría, estaremos acordando. Generalmente esos trabajos son temporales no son permanentes. Pero trataremos de dar en la manera posible a todos en su conjunto. Creemos que Chumbivilcas es grande y aparte de eso, todos necesitan trabajo, todos quieren trabajar en ese sentido se está dando trabajo rotativo cada 15 días dependiendo en cuanto tiempo va a concluirse la obra. Pero si se va a priorizar a las víctimas de Cashahui de Ccollpa o de otros sitios en este caso.

Por último quisiéramos decirle que la municipalidad de Chumbivilcas es una de las primeras municipalidades, a nivel nacional, que está llevando a cabo estas labores de reparación a las víctimas de la violencia política. Hay muchas instituciones que han demostrado su reconocimiento tanto a usted como a la municipalidad de Chumbivilcas sobre las reparaciones que se están llevando a cabo. La Ordenanza Municipal que usted sacó en diciembre del año pasado determinando que la construcción de tumbas para las víctimas de la violencia política del caso Cashahui, se ha difundido a nivel nacional e internacional. ¿Qué comentario le merece que se uno de los primeros alcaldes que está iniciando con este proceso en el país?

Bueno son nuestros paisanos que han sufrido esta violencia y han muerto. Son de la provincia de Chumbivilcas y nosotros como autoridades jóvenes en este caso, no lo podemos dejar a un lado. Por eso la coordinación con la Vicaría y con otras instituciones se ha hecho posible, sobre todo ha pedido de los propios damnificados de la violencia política. En todo caso esta actitud nosotros hemos tomado y lo vamos a tomar con mucha responsabilidad. Espero que en otros sitios se tome en cuenta. Somos una autoridad que representamos a toda una provincia que es Chumbivilcas y creo que tenemos que ver todo estos aspectos de lo que es la violencia política, quienes ha causado una serie de dolor, de problemas. Vemos inclusive niños que están abandonados, jóvenes que no ha conocido a sus propios padres... En ese sentido creo que es una actitud saludable y lo vamos a cumplir con mucha responsabilidad.

*(Entrevista realizada en Santo Tomás – Chumbivilcas el 4 de febrero de 2004
Por Percy Calderón Concha – Vicaría de Sicuani)*